



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **2081** DE

19 SET. 2012

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

CONSIDERANDO:

Que la Contralora Auxiliar, la Doctora **LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA** se le otorgó permiso remunerado por los días 20, 21 y 24 de septiembre de 2012, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones en el cargo de **CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 04** del Despacho de la Contralora Auxiliar.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a la doctora **CARMEN SOFÍA PRIETO DUEÑAS**, identificada con cédula de ciudadanía 51.607.516, quien se desempeña en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 03**, de la **DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como **CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 04** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., por los días 20, 21 y 24 de septiembre de 2012, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

19 SET. 2012

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Yanet Patricia Rodríguez Camargo
Directora de Talento Humano (EF)